

ACTA NÚM. 3 DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Sevilla, a 17 de Noviembre de 2011, en las instalaciones de Sanguino y Asociados, Abogados, S.L.P., a las 19.30h.

ASISTENTES:

- D. RUBÉN BARRENO MARTÍNEZ como Presidente.
- SANGUINO Y ASOCIADOS como Secretario.
- D. JOAQUIN LILLO HERRERO como Tesorero.
- D. FRANCISCO JAVIER PIÑERO FLORINDO como Vocal.
- D. MARCOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ como Vocal.
- D. EDUARDO DÍAZ ALMAGRO, como Vocal.
- D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ, como Vocal.
- D. GABRIEL SAÁ OLIVARES, como Vocal.

ORDEN DEL DÍA

1. Cuenta bancaria y pagos.
2. Aprobación nuevo Logo corporativo.
3. Planteamiento de técnico medioambiental.
4. Nuevas incorporaciones.
5. Planteamiento de Reglamento Interno.
6. Otras cuestiones.

Los comparecientes, por unanimidad, debaten y adoptan los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- D. Joaquín Lillo toma la palabra. Pone en conocimiento del resto de la Junta Directiva la efectiva apertura de cuenta corriente en la entidad bancaria La Caixa, cuya titularidad ostenta la Asociación, y que responde al número 2100 – 2592 – 23 – 0210139559. Asimismo, Joaquín dice que pasará un correo electrónico a todos los asociados comunicándoles la existencia de dicha cuenta y el calendario de pagos aprobado.

SEGUNDO.- Se decide por unanimidad el que será el definitivo logo de Agresur. Se adjunta logo definitivo como ANEXO 1.

Asimismo, se acuerda pasarlo a la Secretaría en distintos formatos para los distintos trámites.

TERCERO.- Se debate sobre la necesidad del Técnico medioambiental, y surgen dos cuestiones:

1. Necesidad de técnico permanente o esporádico.
2. Persona adecuada para dicha gestión.

Respecto del primer punto, se acuerda que Agresur opta por contar de forma permanente con un técnico medioambiental (al menos durante el inicio de dicha asociación). Las votaciones fueron las siguientes:

- D. RUBÉN BARRENO MARTÍNEZ esporádico.
- D. JOAQUIN LILLO HERRERO permanente.
- D. FRANCISCO JAVIER PIÑERO FLORINDO permanente.
- D. MARCOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ permanente.
- D. EDUARDO DÍAZ ALMAGRO permanente.
- D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ..... permanente.
- D. GABRIEL SAÁ OLIVARES permanente.

En cuanto al segundo punto, se discrepa sobre la idoneidad de la persona – parece que D. Virgilio Escamilla, en principio propuesto para el cargo, no tiene claro su implicación-. Se acuerda convocar a Virgilio Escamilla para que asista a la próxima Junta Directiva, al objeto de conocer su postura para prestar sus servicios.

CUARTO.- Nuevas incorporaciones. Los miembros de la Junta aportan los siguientes nombres de entidades/particulares que están interesados en ingresar en la asociación, son los siguientes:

- ENRIQUE DE FRUTOS E HIJOS SA. (J.Luis de Frutos). 955631180 (Alcalá de Guadaira)
- METALES ZAMPOL SL. (Manuel Polvillo). 608590184 - 955833633 (Los Molares- Utrera)
- Diego Barbero Gallardo (Autónomo). 617258760 (Sevilla)
- Reciclados Hermanos ORTIZ SL (Jaime Ortiz). 660169152 (Morón de la Frontera)
- Jesús ("El Chispa"). 654513573 (Morón de la Frontera)
- Reciclados y cubas ROMÁN SL. 955541301 – 626434723 (Sevilla)

- R.A.D. Metal (persona de contacto, Antonio)
- Transfali (Rafael Pérez López). 615.23.62.33
- Puente del Duque (Francisco Mora)
- Falcón

QUINTO.- Se acuerda la elaboración de un documento interno. El Secretario lee los puntos que debe contener el mismo, y se acuerda que se mandará un boceto esquemático del mismo a los miembros de la Junta para que cada uno, aporte ideas, puntos, normas, etc. que considere deban recogerse en el mismo.

SEXTO.- Otros:

- Se debate y acuerda la necesidad de que los asociados cuenten con un carnet acreditativo y distintivo como miembros de Agresur. Se habla también de los beneficios de contar con un distintivo adhesivo con el logo oficial de Agresur, para que sea colocado por cada uno de los miembros en sitios visibles de sus locales y así, sean identificados con los valores que se propugnan en esta asociación.
- Se acuerda que Ruben Barreno, Presidente, se encargue de los temas de imprenta (carnets, tarjetas de visita, sobres y folios con membrete, fotocool...)
- Se recibe al responsable de una empresa audiovisual de montaje de páginas webs. Nos expone detalladamente los puntos de su trabajo. Aconseja para la asociación un portal-web. Se llega a la conclusión de que envíe su presupuesto a la Junta Directiva y en su virtud, se decidirá.

No hay más temas a debatir.

Se cierra la reunión.